

con la contraseña de homologación GMO-0147, con fecha de caducidad del día 1 de febrero de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 1 de febrero de 1989; definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Funciones paramétricas.
Segunda. Descripción: Número de canales.
Tercera. Descripción: Protección contra bisturys eléctricos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Nihon Kohden», modelo OEC-6102.

Características:

Primera: Electrocardiografía (E.C.G.), pulso periférico (Plet), frecuencia cardíaca (F.C.) y arritmias (A).

Segunda: 2.

Tercera: Si.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de febrero de 1988.-El Director general, Julio González Sabat.

7625 RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan cinco marcadores magnéticos, marca «Burroughs», modelos S-305, S-304, S-304-1, S-304-1E y S-305-E, fabricados por «Burroughs Corporation», en su instalación industrial ubicada en Livingston (Reino Unido).

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Unisys, Sociedad Anónima», con domicilio social en General Dávila, 7, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de cinco marcadores magnéticos, fabricados por «Burroughs Corporation», en su instalación industrial ubicada en Livingston (Reino Unido);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860644112, la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave IA86051M4314, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2297/1985, de 8 de noviembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GMA-0006, con caducidad el día 1 de febrero de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 1 de febrero de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Función.
Segunda. Descripción: Tipo de caracteres.
Tercera. Descripción: Velocidad de marcado mínima y lectura.
Unidades: Caracteres/S, mm/S.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Burroughs», modelo S-305.

Características:

Primera: Marcador.
Segunda: Numérico.
Tercera: 20 y 52.

Marca «Burroughs», modelo S-304.

Características:

Primera: Marcador.
Segunda: Numérico.
Tercera: 20 y 52.

Marca «Burroughs», modelo S-304-1.

Características:

Primera: Marcador.
Segunda: Numérico.
Tercera: 20 y 52.

Marca «Burroughs», modelo S-304-1E.

Características:

Primera: Marcador.
Segunda: Numérico.
Tercera: 20 y 52.

Marca «Burroughs», modelo S-305-E.

Características:

Primera: Marcador.
Segunda: Numérico.
Tercera: 20 y 52.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de febrero de 1988.-El Director general, Julio González Sabat.

7626 RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan 10 lectores marcadores magnéticos, marca «Burroughs», modelos S-692, S-610, S-620-1, S-641, S-650, S-650-W, S-680, S-690, S-690-1 y S-691, fabricados por «Burroughs Corporation», en su instalación industrial ubicada en Livingston (Reino Unido).

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Unisys, Sociedad Anónima», con domicilio social en General Dávila, 7, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de 10 lectores marcadores magnéticos, fabricados por «Burroughs Corporation», en su instalación industrial ubicada en Livingston (Reino Unido);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860444092-A, la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave IA86051M4314, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2297/1985, de 8 de noviembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GMA-0007, con caducidad el día 1 de febrero de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 1 de febrero de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Función.
Segunda. Descripción: Tipo de caracteres.
Tercera. Descripción: Velocidad de marcado mínima y lectura.
Unidades: Caracteres/S, mm/S.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Burroughs», modelo S-692.

Características:

Primera: Marcador.
Segunda: Numérico.
Tercera: 40 y 102.

Marca «Burroughs», modelo S-610.

Características:

Primera: Marcador.
Segunda: Numérico.
Tercera: 40 y 102.

Marca «Burroughs», modelo S-620.

Características:

Primera: Marcador.
Segunda: Numérico.
Tercera: 40 y 102.

Marca «Burroughs», modelo S-640.

Características:

Primera: Marcador.
Segunda: Numérico.
Tercera: 40 y 102.